

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Sobre la crisis

Los ministeriales declaran que no saben por qué se habla de crisis, y sin embargo, todo el mundo oye y sabe que desde la constitución del nuevo gabinete no se habla de otra cosa.

La costumbre es una segunda naturaleza, y la rutina es la más arraigada de nuestras costumbres políticas. Discurremos de fuera á dentro. Nos forma el criterio lo que vemos y no lo que pensamos. Nuestra condición funciona al revés y todo es objetivo en la vida pública. Según lo que pasa, aseguramos que es lo que ha de pasar. A nadie se le define por lo que pone de su parte sino para lo que queremos que deba poner. Se empeñó una generación en que fuera moderado el liberal Narváez y fué moderado. Se empeñó la misma generación en que fuera liberal el conservador Espartero y fué progresista. Las disidencias en los hombres públicos no se despiertan en su ánimo sino que nacen y se fomentan en sus tertulias. Los amigos que llevan y traen acababan por hacer de los amigos íntimos personajes irreconciliables. Las apariencias valen cien veces más de lo que significan, y los pensamientos nada son sino se ajustan al común sentir de las gentes. Es antiguo y moderno el convencimiento de que en la vida pública son menos, los menos, los hombres aquellos que quieren ser, que aquello otro precisamente que quieren que sean sus adversarios. ¿Y si esta es la filosofía corriente, cómo extrañar que cuando esa filosofía se justifica desde las alturas del gobierno se hable y se discuta con sumisión á esa filosofía?

Los anuncios del gabinete para su campaña en las cortes, las gestiones más ó menos embozadas de ciertos personajes para zurrir voluntades y recabar fuerzas en favor del gobierno, son el único fundamento racional de esa general desconfianza que se traduce en los vaticinios insistentes de una inmediata crisis ministerial.

La actitud de Silvela y la que se atribuye al Sr. Maura infunden ánimos al jefe del gobierno para asegurar que la labor del gabinete que preside será eficaz y duradera.

¿Conseguirá el Sr. Villaverde realizar sus propósitos? Para nosotros solo un factor puede responder á esta pregunta y despejar la incógnita de la situación actual: la voluntad del señor Maura.

Del día

Parece que el Gobierno va á condecorar al santo fraile que dejó coitar carne propia para curar la del prójimo.

Muy bien está este acuerdo. Si alguien merece cruces es ese modesto fraile, cuyo nombre ha sido preciso averiguar.

Pero hay la duda de si el martí aceptará la recompensa.

Y él seguramente dudará más todavía. ¿Pondrá encima de la cruz de su rosario, la cruz oficial que le concede el Gobierno? Esto no es creíble.

Llegará su abnegación hasta el punto de permitir que alguien piense que su acción heroica está recompensada con la merced oficial?

Mucha humildad necesita el reverendo padre para esto.

Hoy, que hay quien alquila uniformes vistosos para hacer resaltar su posición, pues por si no da brillo al cargo; hoy que las condecoraciones se cotizan; hoy, en fin, que todo se compra con la influencia y el favor una cruz supone poco.

Fray Diego de Manresa tendrá que dar una prueba más de su heroísmo.

La de aceptar esa mezquina retribución oficial que está al alcance de cualquier cacique ó de cualquier intrigante.

SAVIE.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 28

En la sesión celebrada en este día tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto contra providencia de la Alcaldía, por Vicente López García vecino de Turégano, informándole que proceda declarar no haber lugar á resolver, por ser firme la providencia de la Alcaldía de Turégano.

Devolver al Ayuntamiento de Cabañas la instancia presentada por el Concejal don Remigio Galindo renunciando su cargo, para que se reintegre en el papel correspondiente, remitiéndose nuevamente á esta Comisión.

Manifestar, al Sr. Gobernador civil la conveniencia de reclamar de la Alcaldía de Turégano copia de un acuerdo contra el cual reclaman los Concejales D. Julio de Antonio y D. Quintero Sanz.

Informar al Sr. Gobernador civil que no siendo de su competencia el recurso interpuesto por D. Patricio Marazuela Llorente vecino de Valverde, no ha lugar á que resuelva sobre el mismo, sin perjuicio de que el interesado recurra en tiempo y forma ante la autoridad competente.

Desestimar por estar mal entablado un recurso formulado por varios vecinos de Fuenterrebollo en solicitud de que se acuerde un repartimiento girado para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Aprobar el acta levantada por la Dirección de Carreteras provinciales y Ayuntamiento de Cantalejo referente á la incautación del trozo de carretera que parte del Pozo denominado la Carrera de Sepúlveda á Cuéllar.

Que el negociado correspondiente proponga en armonía con lo informado por el Depositario de fondos provinciales, lo procedente para el anuncio de la subasta para reparación de los pretilos de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

Remitir al ingeniero jefe del distrito forestal, á los efectos consiguientes una memoria y plano, presentados por el director de carreteras provinciales que da idea del trozo de Monte ocupado por la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Autorizar al director de carreteras provinciales para que continúe por administración, hasta terminar, las obras del camino vecinal de Riaza á Riofrío de Riaza.

Igual autorización se concedió á dicho Director, respecto del camino de Grajera á Barcinoel, del de Santa María de Nieva á Muñopedro y del de Abades á Valverde.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de los establecimientos provinciales de un niño hijo de Victoria-no Carbó Yagüe.

Los Colegios

de huérfanos.

La prensa de Valladolid ocupase de la traslación del Colegio de huérfanos de Santiago á El Escorial.

Como es natural, defendiendo la continuación de dicho centro en la capital donde actualmente está establecido, hace resaltar las ventajas que le proporciona hallarse al lado de la Academia de Caballería.

Esta es una de las razones que nosotros dimos para que el Colegio de Santa Bárbara se establezca en Segovia.

En nuestro favor hay otra condición. La proximidad á Madrid.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

A la hora señalada se dió principio á la vista en juicio ante el Tribunal del jurado de la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar contra Isidoro Herranz, acusado del delito de homicidio.

Una vez constituido el Tribunal popular y prestado el juramento oportuno, empezó la prueba testifical y después de renunciarse á la declaración de un testigo dió el Secretario lectura á la documental y al terminarse ésta, el presidente Sr. Uribe preguntó á las partes si en vista del resultado de las pruebas, tenían que hacer alguna modificación en sus conclusiones provisionales.

Manifestó el Fiscal, Sr. González Torreblanca, que sostenía sus conclusiones con una ligera variación y la defensa que tenía necesidad de reformar las suyas, por lo que se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión á la hora indicada el secretario dió lectura de los escritos de conclusiones definitivas del Ministerio fiscal y la defensa, y concedida la palabra al primero informó en el sentido de haber tenido que modificar sus conclusiones por entender que hubo riña aceptada, considerando el Ministerio fiscal al procesado, como autor de un delito de homicidio con la agravante de reincidencia, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, de la que está encargada el ilustrado abogado Sr. Cano de Rueda, manifestó en su informe que el Isidoro no tuvo intención de causar un mal tan grave como el que causó, toda vez que el arma empleada para realizar el hecho fué una cayada, la cual usaba de ordinario, y que no hubo riña, sino que el procesado se vió

en la necesidad de repeler una agresión, haciendo presente que la agravante de reincidencia que se estima, no debe considerarse, por referirse á un suceso ocurrido en fecha muy lejana, solicitando un veredicto de estricta justicia.

El Sr. Presidente después de interrogar al procesado por si tiene algo más que alegar, hace el resumen de los informes y da lectura de las preguntas á que han de responder los Jueces populares, y entregadas éstas se retiraron á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, y el Fiscal pidió se impusiera al Isidoro la pena de 17 años de prisión.

La sentencia se firmará mañana á las once.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos 48; de ellos, 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'19. Defunciones 43, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1; gripe 5; tuberculosis, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 19 idem digestivo, 4; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 4; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 2'86 por 1.000 habitantes.

NOTA: Además se encarpitaron los datos de tres abortos y se transcribieron cinco nacimientos ocurridos cuatro en Cuba, en 12 de Febrero de 1876, 17 de Septiembre de 1879, 26 de Diciembre de 1879 y 6 de Marzo de 1890; y uno en Filipinas, en 17 de Enero de 1897.

DE LA PROVINCIA

En Villaverde de Iscar

Nos comunica nuestro corresponsal de Villaverde de Iscar, que el día 7 del actual, tendrá lugar en aquella localidad una gran velada, organizada por el elemento joven de la misma y que se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Presentación de los jóvenes organizadores de la fiesta, con lectura de poesías alusivas al acto.
- 3.º Se pondrá en escena el aplaudido pasillo cómico de vital Aza «Aprobados y suspensos».
- 4.º Rifa de un objeto entre los asistentes á la fiesta.
- 5.º Representación del divertido juguete cómico, del renombrado autor Vital Aza «Parada y fonda» desempeñado por los jóvenes de la localidad y
- 6.º Terminará la velada con un animado baile organizado en obsequio de las jóvenes que asistan á la fiesta.

Deseamos que el éxito más brillante corone los esfuerzos de los simpáticos jóvenes de Villaverde de Iscar, y prometemos oportunamente dar cuenta de tan agradable fiesta.

SUETOS

A las diez de la noche anterior se presentó á dos agentes de policía y al Inspector Sr. Guerrero, Pedro de Lucas y Lucas, de 34 años, casado y vecino de la Plaza de San Esteban, el cual manifestó que en el Paseo Nuevo unos hombres, sin poder precisar el número de ellos, le habían golpeado y

herido, quitándole un bolsillo que contenía una peseta próximamente.

Conducido á la Casa de Socorro fué curado de una herida en la cabeza de cinco centímetros que interesaba los tejidos blandos y fué apreciada de pronóstico reservado.

Personado el Inspector en el lugar del suceso, nada pudo apreciar por la oscuridad de la noche y la lluvia que caía.

Hecho nuevo reconocimiento por la madrugada, dió por resultado el hallazgo de la boina del herido y el bolsillo perdido, con 99 céntimos en calderilla, lo cual hace suponer que la herida fuere ocasionada en riña ó por una caída casual, pues no fué el robo lo que ocasionó el accidente.

El herido no ha manifestado nada que dé luz en el asunto.

El Juzgado instruye diligencias.

Cumplimientos

El digno señor Alcalde de esta población, nuestro querido amigo don Satorio Entero, al frente de una comisión del Ayuntamiento compuesta por los Sres. Zúñiga, Llovet, Arango, Ramírez y Gila, cumplimentó ayer mañana al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Igualmente, el Sr. Entero, acompañado de los Sres. Arango y Ramírez estuvo á visitar al Sr. Delegado de Hacienda, D. Alejandro Miguel Ruiz de Tejada.

De Instrucción pública

Por la Junta local de instrucción pública de Prádena ha sido nombrada maestra provisional de la escuela de aquel pueblo doña Buenaventura Ramos Clemente.

Ha sido nombrada, en virtud de concurso, maestra en propiedad de Naharres (Guadalajara) doña Isolina Atienza y Ortega, que prestaba sus servicios en Ayllón.

Doña Celsa Peña Herrero, para prestar en propiedad sus servicios como maestra de Canales de Duero (Guadalajara), también en virtud de concurso.

Se ha nombrado maestro en propiedad de Muyo á D. Juan Valle y Garrido y á doña Cayetana Jimeno Fraile, se le ha conferido en propiedad la escuela de Agradados. Ambos nombramientos se han hecho como los anteriores por concurso.

Recomendamos á nuestros lectores vean el anuncio que insertamos en 4.ª plana de este número bajo el epígrafe «La Delicia», del conocido industrial D. Juan Manuel Fernández, el que no ha escatimado gasto alguno con el fin de complacer al público, montando un elegante y bien surtido establecimiento de confitería, como se puede apreciar visitando esta casa, Plaza del Corpus, 5.

Pastoreo abusivo

Por la pareja de la Guardia civil del puesto de la Pradera se han denunciado 36 reses de ganado vacuno propiedad del vecino de esta capital don Miguel Gila por haberlas, encontrado pastando abusivamente en el sitio denominado «Baranco del Lobo» de la Dehesa de Navarriñón, perteneciente al Real Patrimonio.

Según participa el Alcalde de Alconada se ha presentado la viruela en los ganados lanares de los vecinos de Alconadilla, anejo de aquel municipio.

Juzgado municipal

Se han inscrito las defunciones de Angel Santa María Lázaro, de un mes

SECCION DE ANUNCIOS

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos, con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pa sta surtida á 2'25Kilo.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Oveo á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enlentecidos, linfáticos y que se resisten con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAE

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones. El vello no vuelve á ser.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico, francés, MIDY, es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos. Bota charol de una pieza para militares.

Chancos de goma marca "Boston."

Borceguies de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,

SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Pizuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardinería, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Emulsion Naba

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chancos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8. SEGOVIA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños, débiles ó desnutridos, tardios en andar, desganaos, linfáticos, raquíticos, escoliósicos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Anoricos y á toda persona desganaada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

Siluetas contemporáneas

Concepción Arenal

El extraño y singular talento de Concepción Arenal asombra al docto, odifica al justo, redime al delincuente.

Las naciones extranjeras ensalzan á eoro sus escritos excepcionales; los Congresos penitenciarios de Stokolmo, Roma y San Petersburgo la aclaman sorprendidos; las Academias lauren sus trabajos; tan sólo el elemento gubernativo de España llamado á secundar su obra la olvida con inaudito desdén.

Las más arduas cuestiones del Derecho tocadas por su mágica pluma pierden su innata aridez y maravilla su profundo criterio revelador de un espíritu fuerte y varonil unido con la piedad femenina y la caridad más ardiente.

Nacida en Vigo el año 1820 y herida por acerbos desgracias, salió de su retiro al ser nombrada visitadora de las prisiones de mujeres y consagró al alivio del desgraciado, á la regeneración del culpable su vida entera y salieron de su pluma obras tan asombrosas como «El visitador del pobre y del preso», «Cuadro de la guerra», «El derecho de gracia», «Estudios penitenciarios», «El delito colectivo» y otras muchas que inmortalizan el nombre de tan excelsa mujer, verdadero apóstol de la virtud, imagen viva de la caridad cristiana.

EL VISITADOR DEL PRESO (Fragmento)

Quando lo consienten los reglamentos y lo permitan los jefes de la prisión, el visitador hará algún regalo al preso...? Una severidad muy austera responde negativamente, alegando que el interés estimulará la hipocresía, y que el visitador será bien recibido, por los objetos, no por los consejos que pueda dar.

El preso recibe por interés, no por abnegación, al visitador; éste lo sabe, pero debe saber también que así es recibido en todas las casas donde no es amado, es decir, casi siempre; la mayor parte de las visitas son tan insignificantes que las sustituyen bien en pedacito de cartulina con el nombre del que las hace, y aun con frecuencia agrada no encontrar en casa aquellos á quienes se ha ido á ver, ó haber salido, si ellos vienen. Estas visitas de fórmula son muchas veces interesadas; se va á ver á fulano porque puede ser útil ó perjudicial; á zutano porque su trato halaga la vanidad, y en general porque no conviene aislarse, de manera que el visitador que no se haga ilusiones comprenderá que en las casas donde no encuentra cariño, le reciben como el preso; con indiferencia ó con miradas interesadas. Y si el interés es un gran motor de la humanidad, y mantenido en justos límites, legítimo, nos admiraremos de que en la prisión

los trapase en el fondo y sea un poco grosero en la forma?

El preso, como todo el mundo, tiene intereses legítimos y otros que no lo son; deseos razonables ó desordenados y algunos pueriles; recibe la visita del hombre caritativo, porque espera de él un bien; en esto no hay mal; pero si en lugar de la protección para el porvenir ó de un buen consejo le pide un cigarro, tal vez se atraiga el anatema que cae sobre la hipocresía interesada y grosera. No pretendemos que se dé tabaco á los presos, pero tampoco que se los considere fuera de la ley de la humanidad, porque son interesados como ella. La protección que piden para el porvenir, y la pretensión de algún goce presente, tienen el mismo origen y si no se accede á su deseo, por interesado solamente, no debe condenarse ni morarse como prueba ni aun indicio de perversidad hipócrita.

Personas que entienden poco de estas cosas, critican, y aun ridiculizan, que se permita á un recluso tener en su celda un pájaro, un cuadro, un tiesto de flores, etc., siendo así que en su soledad estos objetos, son una especie de compañía, un consuelo que puede contribuir á moralizarle. Moralizar un pájaro, una flor, un cuadro! Sí, moralizar.

Aquel hombre está allí por muchas causas, pero una de las que más suelen contribuir al delito, es la grosería y depravación de los gustos, y todo lo que influya para depurarlos influirá en su corrección. El pajarito, preso como él, pues pía doliente ó canta resignado ó alegre, que viene á comer á su mano, que no le teme, que le ama; aquella flor que crece con su cuidado, que embellece y perfuma su encierro como si se abriera en un palacio; aquel cuadro que representa el martirio de un santo, la muerte de un héroe, la abnegación de un filántropo, el dolor de una madre que extiende los brazos hacia el hijo culpable y querido que le arrebató la fuerza pública... esos objetos, que se ven á todas horas, todos los días, impresionan ó pueden impresionar el ánimo y contribuir á levantarle.

CONCEPCIÓN ARENAL

La mujer en la casa

Remedios caseros

Cortaduras.—Si la herida no es profunda, déjese sangrar un poco para limpiarla, lávese en agua con sublimado y véndese enseguida. No deben nunca emplearse para restañar la sangre, ni la yesca, ni las telarañas, como aconsejan áun muchas personas, ni el tafetán de Inglaterra ni el esparadráp, ni el papel engomado. Todos estos objetos son verdaderos nidos de microbios y á ellos se debe la difícil curación de muchas heridas de los niños,

las desolladuras se lavarán muy bien con disolución de sublimado, se colocará encima un paño de lienzo mojado en dicha disolución y se vendará. Si se encuentra la herida, ó si una desolladura tarda en cerrarse, un paño de agua al sublimado, durante media hora por la mañana y antes de acostarse, evitarán toda complicación.

Desvanecimientos.—Alójense los vestidos del enfermo, tiéndase éste en una cama, ábranse las ventanas, rocíese el rostro con agua fresca, hágase respirar vinagre ó sales. Si persiste el desvanecimiento, aplíquense sinapismos en las piernas y las muñecas.

Diviesos.—Se curan sólo con unas cataplasmas de harina de linaza. Cuando están maduros, hay que abrirlos con las tijeras ó con el bisturí y extraer con una ligera compresión el clavo ó raíz del divieso.

Después se lava con agua y sublimado al 2 por 1000 y se venda cubriendo la llaguita con un paño mojado en agua sublimada.

El avispero ó ántrax, lo mismo que los uñeros, exigen indispensablemente la intervención inmediata del médico. Así se curan en seguida; si se abandonan ó se quieren curar con acetos y drogas de buena mujer se expone uno á graves accidentes. Un uñero bien cuidado se cura en quince días; mal curado puede inutilizar la mano entera.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDE DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.—Hospital y provisiones, segundo Capitán del mismo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 27

Ministerio de Estado. Real orden, fecha 24, disponiendo que, por haber regresado el ministro, cese el subsecretario en el despacho de los asuntos de dicho departamento.

Instrucción.—Real orden, fecha 7, separando de su cargo á D. Eugenio Sáenz de Urturi, catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Cádiz.

—Otras, fechas 20, 21 y 24, sobre nombramientos de catedráticos de Dibujo de los Institutos de Valencia, Sevilla, Salamanca, Murcia y Huesca; de Física y Química del Instituto de Santander, y de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Agricultura.—Real orden, fecha 25, suspendiendo los efectos del Real decreto de 9 del actual, que modificó el reglamento de la Bolsa de Madrid.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declara-

ciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena del corriente mes.

Diario religioso.

Santos del día 1.º

Santos León, Donato, Albino Herculano Abundancio y Antonina.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Es tanto amor y cuidado que Dios tiene del género humano, que no solo, le alimenta sostiene y conserva con su adorable providencia, sino que para cada hombre ha destinado un ángel que le proteja y defiende las asechanzas de Satanás. Estos espíritus soberanos nos acompañan todos los instantes de nuestra vida hasta el último suspiro en la hora tremenda de la muerte: ellos como saben las siniestras intenciones del enemigo de nuestra salvación, muchas veces desvían sus proyectos y trazas con que procura perdernos: ellos nos libran, tal vez sin conocerlo nosotros, de los peligros más inminentes en que acaso con la vida del cuerpo perderíamos la del alma: ellos, solicitan siempre por nuestro bienestar temporal y eterno, no malogran ocasión alguna en que puedan proporcionárnosle. Aun cuando muchas veces resistimos á sus ocultas inspiraciones, y les desobedecemos, ni se enfadan, ni nos abandonan ¡Cuánto, pues debemos á tan insignes bienhechores! Debemos ser agradecidos por su custodia, tributarles culto, y serles devotos por su excelencia y beatificada naturaleza; guardémosnos de cometer en su presencia aquello que nos avergonzaríamos de ejecutar á la vista de cualquiera persona. Todo cristiano debe encomendarse á su Ángel de la Guarda desde por la mañana diciendo: ¡Oh Santo Ángel de mi guarda! Dime mis pasos este día por los caminos de la salvación; defiéndeme de las asechanzas del enemigo, no permitas que caiga en pecado, y en la hora de mi muerte aboga por mí para que no sea confundido en el tremendo juicio. La Santa Iglesia dedica esta solemnidad á los santos Angeles de Guarda, enseñando á sus hijos la confianza y devoción que les deben tener.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0º.....	673.37
Temperatura del aire.....	4.8
Id. máxima del sol del día anterior.....	13.2
Id. idem á la sombra.....	7.4
Id. mínima en la noche última.....	1.8
Id. id. á cielo descubierta.....	-3.0
Dirección del viento.....	O
Fuerza aproximada.....	Viento fuerte
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	1 mm.
Estado del cielo.....	Cubierto

MERCADOS

Arcévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 53.50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 39 y 40.
Cebada, á 36 y 37.
Algarrobas, á 47 y 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 51 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 150 de centeno á 43 1/2.

En el Canal, 100 fanega de trigo que se cotiza á 52 3/4 reales fanega.

Parada

Desde el día primero del próximo Marzo queda abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Priego, con la mejora de un gran caballo semental, de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño oscuro y hermosa lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 9, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMALTY y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 9, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Dolores Palomero

MODISTA

Ofrece al público su taller de corte y confección.

San Valentin, 5, principal, derecha.

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

dose don Enrique de Trastamara en Aragón, como queréis que peleen contra él sus hermanos don Fadrique y don Tello, y su cuñado don Fernando de Castro? Esto es imposible, señor Padilla; esta guerra tiene que traer muy malos resultados para Castilla, porque el rey don Pedro no cuenta con un solo servidor.

—Es verdad, es verdad;—ropuso el maestro de Calatrava reflexivo y cabizbajo:—el rey no cuenta con un solo servidor leal.

En este instante se presentó un escudero en las puertas de la cámara en que Padilla y Men Rodríguez se encontraban, y notició al

primero que su señoría el rey le llamaba.

El maestro de Calatrava salió, y Men Rodríguez siguió sus pasos.

Estas y otras conversaciones parecidas eran las que se escuchaban por todos los ángulos del alcázar de Sevilla, algunos días antes de la salida del rey de esta ciudad; estas fueron las que se escuchaban después en el alcázar de Toledo, y estas las que fueron escuchándose por todo el camino que siguieron las gentes del rey en su marcha hacia las fronteras de Aragón.

Don Diego de Padilla se presentó en la cámara en que el rey se hallaba, y saludándole respetuosamente.

—Aquí me teneis, señor;—le dijo con humildad.

—Y aquí debieras estar siempre;—le contestó el rey con brusco acento.

—Señor!—replicó Padilla:—creí...

—Basta; tú no debes creer más que en las palabras de tu soberano.

—Dispensadme...

—Con eso lo compones todo. Cuando tendré yo an hombre de quien fiarme?

—Pero señor, teneis motivos para dudar de mi lealtad...—replicó Padilla sin atreverse á concluir la frase.

—Y de qué me sirve á mi tu lealtad!—le interrumpió el rey con voz atronadora—si nunca sabes lo que te pasa en torno mio? De que me sirve á mi tu lealtad, si yo mismo tengo que convertirme en espía para estar al corriente de cuanto ocurre dentro de mi alcázar? Por Dios señor Padilla, que con vue tra decantada lealtad me traéis hecho un zarandillo, y no respondo de lo que sucederá, si de ese modo proseguís sirviendo al monarca de Castilla.

—Pero que sucede, señor..?

—Que sucede, eh? Con que es decir que yo tengo que ser siempre el que he de darte aviso, para que te prevengas en contra de las personas que tratan de jugarme una mala partida? No parece sino que habeis perdido el juicio desde que os hize maestro de Calatrava; si quitándoos el maestrazgo supiese que habiais de recobrar aquella actividad conque antes me serviais... Yo no sé en que piensas, amigo Diego; yo no sé donde

tienes los ojos ni las orejas: porque ni ves ni oyes nada de cuanto pasa. Has de saber que no se ha concluido todavía la raza de los rebeldes: que don Juan de la Cerda y don Alvar Perez de Guzman tratan de abandonarme y de levantar su bandera en Andalucía, segun tengo entendido.

—Y bien, señor; eso ya lo preveía vuestro humilde camarero.

—Lo preveías, eh? Lo preveías y no me lo anunciabas? Oh! eres un hombre muy sagaz, y sobre ttodo muy cumplido. En qué te fundabas para proveer la conducta de esos caballeros?

—En la vuestra, señor;—contestó Padilla con sequedad.

El rey se quedó como asombrado al oír la respuesta del maestro de Calatrava, y su rostro se tornó de siete colores diferentes en un solo momento. La ira, la cólera, la desespección, todas estas pasiones aparecieron sucesivamente en el rostro del rey; pero recobrando luego su calma, dijo despues de unos instantes:

—No comprendo el sentido que has querido dar á tus palabras.

na de la escuela de Otero de Herreros doña Juana Hernangómez.

—Han quedado terminadas en la forma dispuesta por la Junta provincial de Instrucción pública, las obras del local de la escuela de Domingo García.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad; ha fallecido D.ª Angela Fernández López, maestra de instrucción primaria de Prádena.

Denuncia

Ha sido denunciado nuevamente ante el Juez municipal de San Ildefonso un vecino de esta capital por tener pastando abusivamente 30 reses de ganado vacuno en la Dehesa de Navarincón perteneciente al real Patrimonio.

Han regresado de la Corte donde han pasado algunos días haciendo las compras de galas de novios para la próxima boda que se celebrará el día 9 de Marzo, la distinguida señora doña Romana Sanz, de Casla y el simpático joven D. Felicitiano Blánquez, hijo de nuestro querido amigo el inteligente Secretario de Cantalejo, D. Félix Blánquez.

Revista de Comisario

Hoy día primero de Marzo pasarán la revista de Comisario todos los cuerpos, institutos y dependencias militares de la guarnición a la hora y en la forma acostumbrada.

Los señores Jefes y Oficiales, excedentes y en comisiones activas, y las partidas sueltas, deberán pasar la revista ante el Comisario de Guerra de esta Plaza D. Miguel Alvarez Belluga en la Comisaría, sita en la calle de San Quirce, número 6.

Ha estado algunas horas en esta capital, nuestro querido amigo el señor Rodríguez, alcalde de Hontalvilla.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se ha inscripto el nacimiento de María Antonia Copeiro y Velasco, y las defunciones de Eusebio Fernández Fernández, de 69 años, viudo, Hospital y Demetria Gil Cirilo, de 86, viuda.

Bodas

A las nueve y media de la mañana se verificará en la iglesia de San Miguel, el enlace matrimonial de Nicador Martín González con Emilia San Silvestre, ambos solteros.

—En la misma iglesia y a la hora indicada, contraerá matrimonio Arturo Santiuste Albaranz, de 27 años, con Joaquina Gómez Olgueras, de 26, también solteros.

Renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de Vocal de la Junta de Instrucción pública, para el cual había sido nombrada en concepto de madre de familia, la Sra. doña Agueda Arévalo.

A las dos de la madrugada ha fallecido en Madrid el señor Mogrovejo, padre de nuestro queridísimo amigo don Baltasar, ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos.

De todos son conocidas las valiosas dotes de carácter y caballerosidad que adornaban al finado, dotes que también posee su hijo.

La sincera amistad que con éste nos une hace que esta irreparable desgracia sea sentida en esta casa como desgracia propia.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Sebastiana Vacca y Mesa, madre política del Director general del Instituto geográfico y Estadístico nuestro querido amigo el señor don Francisco Martín Sánchez.

El entierro del cadáver, fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia toda y particularmente el señor Martín Sánchez, nuestro sentido pésame.

Ayer tarde regresaron a Madrid las distinguidas señoritas de Bayón, Pi-

ñera y Espeleta, las cuales han permanecido breves días en esta Capital.

Llave extraviada

En poder del cabo de la Guardia municipal se encuentra una llave pequeña, hallada en la vía pública el día en que hizo su entrada en esta población el Sr. Miranda.

Han sido destinados al Archivo general militar, el oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares D. Juan Diaz Gil, y el oficial segundo D. Ramón Martínez Estellar.

Ayer tarde se procedió a quitar la instalación de la luz eléctrica con que

el Seminario adornó su fachada para celebrar la entrada del nuevo obispo de la Diócesis señor Miranda

También se procedió a quitar los arcos levantados en la Plaza Mayor con igual motivo.

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se vende a precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo Carnaval «Lanza Perfumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato. Se liquidan todos los juguetes.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los primeros cuatro premios a los cuatro siguientes números que fueron vendidos en las poblaciones que se indican:

- Con 100.000 pesetas el número 2 903.—Madrid.
- Con 60.000 pesetas el número 34 935.—Zaragoza.
- Con 20.000 pesetas el número 32 393.—Madrid.
- Con 10.000 pesetas el número 25 368.—Madrid.

La deuda de Ultramar

Presidida por el subsecretario se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión clasificadora de las deudas de Ultramar.

El objeto de la reunión era examinar los créditos pendientes de pago.

No hay dimisión

El general Polavieja, ha desmentido hoy categóricamente los rumores que circulaban estos días y de los cuales se hizo eco una parte de la prensa, referentes a su propósito de dimitir el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

El general agregó que no había pensado en semejante cosa.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia se dedicará exclusivamente a los presupuestos.

Asegúrase, sin embargo, que después de tratar de dicho asunto los consejeros cambiarán impresiones acerca de la apertura de Cortes.

Hay quien asegura que esto ya está acordado y que las Cortes serán abiertas el 15 de Abril, cerrándolas inmediatamente que sean leídos los presupuestos, para no dar lugar a que se discutan las crisis últimas.

Todo esto es imaginativo, pues nada tiene fundamento serio.

Los republicanos

Entre los que en Madrid forman el partido republicano nótase estos días actividad febril con motivo de las próximas elecciones.

Los presupuestos

Ayer fué entregado, terminado ya completamente al ministro de Hacienda, el presupuesto de Guerra.

El de Gobernación no será entregado hasta mañana a primera hora pues ayer mismo, cuando se iba a entregar, se hicieron en él algunas pequeñas modificaciones.

El Sr. Villaverde, al despachar hoy con el Rey, dió cuenta a S. M. de la marcha que lleva la ley económica, mostrándose muy satisfecho.

La policía y el presupuesto

El señor González Besada ha dicho hoy a los periodistas que en el presu-

puesto de su ministerio esta consignado el crédito para el aumento y reorganización de la policía.

Dijo también que el decreto de esta reorganización se firmará en cuanto pase el período electoral

Nos dió algunas noticias referentes a esta reorganización.

La policía judicial desaparece fusionándose con la gubernativa, pero como aquella fué creada por medio de una ley, no podrá hacerse la reforma hasta que sea aprobada la nueva ley de presupuestos.

Están ya marcadas las plazas de policía que se crean en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Dijo por último el Sr. González Besada que las disposiciones adoptadas para resolver el importante problema de las subsistencias, no se pondrán en vigor hasta que pase el período electoral, pues afectan a muchos intereses.

Reunion de ponentes

Esta semana se reunirán los ministros ponentes para dictaminar acerca de las subsistencias.

Como se desprende de la noticia que antes he transmitido, llevan sus trabajos muy adelantados.

Firma

El Rey ha firmado hoy un decreto procedente del ministerio de Hacienda, por el cual se nombra ordenador de pagos del ministerio de Marina, al intendente Sr. San Román.

Los teatros

A las cuatro de la tarde de hoy y en su domicilio social, se han reunido los autores dramáticos.

El objeto de la reunión es tomar acuerdos frente a la actitud del Gobernador civil, el cual no concede más duración a los espectáculos teatrales.

En la reunión hay gran mareja y la mayoría de los autores, indignados por la intransigencia del Conde de San Luis son partidarios de disponer la clausura de los teatros.

Sin embargo, quieren antes de tomar una resolución extremada apurar todos los medios que la prudencia aconseja.

Aunque forman la minoría, hay algunos asociados que no son partidarios de la radical medida del cierre.

Apoyan estos su opinión en los grandes perjuicios que traería consigo la supresión de los espectáculos, por ser mucha la gente que vive de ellos.

Hasta ahora nada puede predecirse de lo que vaya a ocurrir.

De San Petersburgo

Según telegramas de San Petersburgo, el célebre escritor Gorki, cuya libertad estaba anunciada, ha salido de la cárcel, dirigiéndose acto seguido en busca de un buque que lo conducirá al extranjero.

Ultima hora.

Segunda conferencia

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública tiene en estudio un proyecto de Ley sobre la enseñanza.

Posiblemente en el Consejo de mañana se ocupen los ministros de él aunque no sea más que para cambiar impresiones.

Moret y Villaverde

Esta tarde ha conferenciado con el Presidente del Consejo, el señor Moret.

Se ignora los asuntos que tratan.

El primer presupuesto.

El presupuesto que primeramente ha llegado a manos del Ministro de Hacienda, ha sido el de Guerra.

Dícese que en él se han introducido reformas importantes.

La tendencia es dotar al ejército de material de guerra y elementos necesarios para ser útil al país.

Conferencia

El señor Villaverde, ha continuado la conferencia con los ministros, asistiendo los de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Hacienda.

El objeto ha sido fijar las cifras del presupuesto de gastos.

Parece que algunos presupuestos entre ellos los de Gobernación y Marina han sido modificados en la cifra de gastos.

El señor Cobián no ha querido manifestar las cifras de gastos por las modificaciones que han de sufrir algunas partidas.

Únicamente ha dicho, que la memoria que redacte procurará acoplarla a las modificaciones que se hagan.

Posiblemente en el Consejo de mañana se den a conocer dichas alteraciones.

Falsa profecía

La «Correspondencia de España» hablando sobre las profecías que días atrás se hicieron acerca de la duración del actual Gobierno dice: «Hoy era el día señalado por los que propalaron los rumores de crisis, para la caída del actual Gobierno.

No obstante tal profecía, éste continúa y los ministros se consideran con fuerzas para una larga etapa ministerial.»

Reunión

Ha llamado la atención la reunión que han celebrado los señores Villaverde, ministro de Hacienda y Bañer, éste último representante de la casa de Rostchil.

Supónese que el móvil de dicha reunión ha sido tratar de algún asunto financiero

Visita

El jefe del partido socialista obrero, Pablo Iglesias, ha visitado al señor González Besada.

El objeto ha sido informar al Ministro de la Gobernación de asuntos relacionados con las sociedades obreras y especialmente del problema de las subsistencias en algunas provincias.

Moya y Villaverde

Ha conferenciado esta tarde con el Presidente del Consejo, con el fin de darle conocimiento de cuanto la prensa proyecta llevar a cabo en honor de Echegaray el señor Moya.

El Presidente ofreció su incondicional apoyo.

No hay dificultad

En el ministerio de Estado se ha asegurado que para el nombramiento de Juez del Tribunal del Cairo, no hay dificultad alguna.

Crimen

Comunican de Villanueva del Arzobispo, que un marchante de ganados apellidado Calero, fué a un pueblo inmediato con el fin de ventilar asuntos de su ocupación.

En dicho pueblo hizo conocimiento con un sujeto apodado el «Cerillero», y teniendo que salir del citado pueblo para otro, le efectuó en compañía del «Cerillero».

Cuando llevaban andado un buen trecho de camino y en el momento en que el marchante iba más descuidado, el «Cerillero» le tiró de la caballería que montaba machacándole la cabeza con una piedra, despojándole de cuanto llevaba.

Suspendió la vuelta al pueblo y pensando en desfigurarle volvió para atrás y le saltó los ojos.

La Guardia civil ha capturado al criminal que ha confesado su delito.

Merced a la actitud enérgica de la benemérita se pudo evitar que el pueblo lo lynchara.

Cogida entre dos carros

Una niña de tres años caminaba esta tarde cogida de la mano de otra joven de 16 por la calle de La Palma, y al desembocar en la de San Bernardo se detuvieron para dar paso a un carro.

En tal situación no vieron otro que iba en dirección contraria al primero, y cuando se apercibieron era tarde.

Asustadas soltáronse de la mano y la niña Teresa fué cogida entre los dos carros quedando horriblemente destrozada.

Los padres llegaron al sitio de la ocurrencia desarrollándose una terrible escena

Fallecimiento

Esta tarde ha fallecido la Excelentísima señora Marquesa de Teverga, mujer del exministro de Gracia y Justicia del partido liberal, Marqués de aquel título.

¿Será verdad?

Un telegrama de París dice que el «Heraldo de aquella capital publica un despacho de Viena en el que se asegura que el rey Alfonso irá a Austria a mediados de Junio con el fin de devolver la visita a su tío Federico.

Añade el despacho referido, que en cuanto el Monarca español llegue a la capital de Austria se verificarán los esposales con su prima Gabriela, quien estuvo hace poco en este Corte con su padre y hermanos.

LA BOLSA

CAMBIOS

París a la vista..... 31'35
Londres a la vista..... 33'09

G. Oano.

EN 3.ª PLANA

Siluetas contemporáneas

La mujer en la casa

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Hallándose vacante la plaza de Portero de esta Academia, dotada con el sueldo de sesenta pesetas mensuales y debiendo proveerse por concurso, los aspirantes a ocuparla, lo solicitarán del Señor Coronel Director de la misma con instancia en papel del sello doce acompañada de los documentos siguientes:

Acta civil de nacimiento.
Certificado de buena conducta.

Copia de la filiación ó licencia absoluta que acredite sus servicios en el Ejército y certificado de cualquier otros servicios que puedan favorecerle.

Las instancias se admitirán en la secretaría de dicho centro hasta el 15 de Marzo. Adjudicada la plaza, se dará oportuna cuenta para que los concurrentes no agraciados puedan recoger sus documentos.

Segovia 1.º de Marzo 1905.—
P. O.: El ayudante, Luis García Lavaggi.